

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

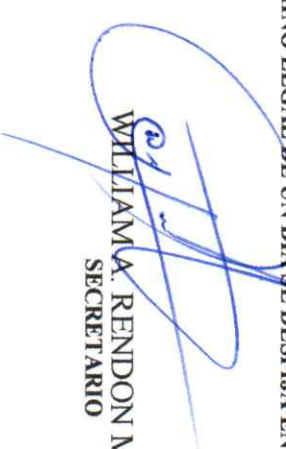
ESTADO No. 053

Fecha: 18-05-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2020 00081	Ordinario	ANA LUCIA LOPEZ MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento que fija fecha para aud. art. 77 CPTSS, para martes 19 julio 2022, a las 10:00 a.m.	17/05/2022	1
19001 31 05 003 2020 00198	Ordinario	MARINA - MARTINEZ DELGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento abstenerse de tener por notificado a Porvenir. Requiere a dte. para que efectúe notificación a citada dda. conforme art. 8 Dcto. 806/2020 y sentencia C-420 Corte C.	17/05/2022	1
19001 31 05 003 2021 00011	Ordinario	ALICIA VICTORIA SARASTY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento accede aplazamiento solicitado por Colpensiones. Fija fecha aud. art. 77 CPTSS, para jueves 14 julio 2022, a las 03:30 p.m. Advertir aud. art. 80 podrá realizarse mismo día.	17/05/2022	1
19001 31 05 003 2021 00065	Ordinario	IMELDA RIVERA MUÑOZ	JUAN MANUEL MUNERA	Auto rechaza demanda y ordena archivo de diligencias.	17/05/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18-05-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE Fija EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIZA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.
SECRETARIO